

RESOLUCION DECANAL N° 021-FA-UNAP-2019

Iquitos, 16 de enero del 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 012-FA-UNAP-2018, se designa al Ing. **JULIO PINEDO JIMENEZ**, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como **Jefe de la Oficina de Tutoría y Bienestar Estudiantil de la Facultad Agronomía**, a partir del 01 de enero al 30 de junio del 2018;

Que, a fin de no entorpecer el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, es conveniente continuar la designación al Ing. **JULIO PINEDO JIMENEZ**, como **Jefe de la Oficina de Tutoría y Bienestar Estudiantil de la Facultad de Agronomía**; y,

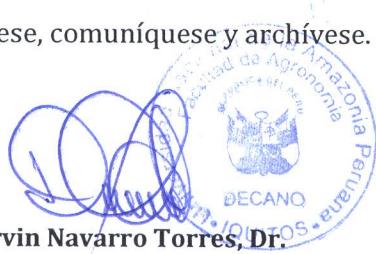
En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N ° 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR al Ing. **JULIO PINEDO JIMENEZ**, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como **JEFE DE LA OFICINA DE TUTORÍA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL de la Facultad de Agronomía**, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Ing. Darvin Navarro Torres, Dr.
Decano



Ing. Juan Luis Romero Villacrez, M.Sc.
Secretario Académico

